



Boletín Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXII

25 de Marzo de 2004

Núm. 58

SUMARIO

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|--|--------------|
| II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.). | | | |
| P.N.L. 77-III | | | |
| APROBACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Laura Torres Tudanca, sobre gestiones ante el Gobierno de la Nación sobre la construcción de la carretera de circunvalación de la N-1 en Miranda de Ebro y la exención de peaje en el tramo Armiñón-Pancorbo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 31 de octubre de 2003. | 4424 | ra N-631 en Vía de Alta Capacidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 31 de octubre de 2003. | 4424 |
| P.N.L. 84-III | | P.N.L. 99-III | |
| APROBACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Felipe Lubián Lubián, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Manuel Fuentes López, sobre solicitud al Ministerio de Fomento de conversión de la carretera | | APROBACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, sobre gestiones para liberalizar en la Autopista A-1 el tramo comprendido entre las cabinas de la zona de pago y Rubena, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003. | 4424 |
| | | P.N.L. 102-I ¹ | |
| | | DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones con el Ministerio de Fomento sobre el trazado definitivo de la N-122, publicada en el | |

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|---|--------------|
| Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003. | 4425 | | |
| P.N.L. 111-II | | | |
| ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a establecimiento de programas quirúrgicos extraordinarios para pacientes procedentes de listas de espera de otros Servicios Quirúrgicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 11 de diciembre de 2003. | 4425 | | |
| P.N.L. 111-III | | | |
| APROBACIÓN por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, sobre establecimiento de programas quirúrgicos extraordinarios para pacientes procedentes de listas de espera de otros Servicios Quirúrgicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 11 de diciembre de 2003. | 4425 | | |
| P.N.L. 124-II | | | |
| ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, instando a la Junta de Castilla y León la ubicación de nuevo en el Hospital Virgen de la Concha del servicio completo de rehabilitación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 45, de 2 de febrero de 2004. | 4426 | | |
| P.N.L. 124-I ¹ | | | |
| DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, instando a la Junta de Castilla y León la ubicación de nuevo en el Hospital Virgen de la Concha del servicio completo de rehabilitación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 45, de 2 de febrero de 2004. | 4426 | | |
| P.N.L. 129-I ¹ | | | |
| DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León la instalación en el Parque Tecnológico de Boecillo de un punto de recogida, almacenamiento y transporte de residuos de equipos eléctricos y electrónicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 45, de 2 de febrero de 2004. | 4426 | | |
| P.N.L. 142-II | | | |
| ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Carlos Martí- | | nez Mínguez, instando a la Junta de Castilla y León la licitación y ejecución de las fases contempladas en el Plan Funcional del Hospital «Santa Bárbara» en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 10 de febrero de 2004. | 4426 |
| | | P.N.L. 142-I ¹ | |
| | | DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, instando a la Junta de Castilla y León la licitación y ejecución de las fases contempladas en el Plan Funcional del Hospital «Santa Bárbara» en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 10 de febrero de 2004. | 4427 |
| | | P.N.L. 145-II | |
| | | ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de un proyecto de ampliación del Hospital del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 10 de febrero de 2004. | 4427 |
| | | P.N.L. 145-I ¹ | |
| | | DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de un proyecto de ampliación del Hospital del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 10 de febrero de 2004. | 4427 |
| | | III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES. | |
| | | Acuerdos. | |
| | | ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el Calendario de días hábiles para los periodos ordinarios de Sesiones del año 2004. | 4428 |
| | | Informaciones. | |
| | | I.A. 1-I | |
| | | INFORMACIÓN DE ACTUALIDAD sobre relaciones de la Junta de Castilla y León con el Gobierno de la Nación tras las elecciones generales del pasado día 14 de marzo, presentada por la Junta de Castilla y León para su debate ante el Pleno de la Cámara. | 4428 |
| | | IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES. | |
| | | Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.). | |
| | | P.O. 166-I | |
| | | PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la | |

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|---|--------------|
| Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a fase de tramitación de la autorización para la instalación de una central de biomasa en Baltanás (Palencia). | 4428 | del Gobierno Regional sobre la revisión de la financiación del sistema educativo y sanitario. | 4430 |
| P.O. 167-I | | P.O. 173-I | |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a cumplimiento en el 2004 del compromiso adquirido con el Ayuntamiento de León de subvención de la reforma del Mercado del Conde (León). | 4429 | PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a si es previsible un nuevo brote de legionella en el Hospital Virgen del Mirón (Soria). | 4430 |
| P.O. 168-I | | P.O. 174-I | |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Helena Caballero Gutiérrez, relativa a evolución del empleo del sector forestal en Castilla y León desde el año 2000. | 4429 | PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Antonio Velasco Fernández, relativa a actuaciones de la Consejería de Sanidad en el Centro Sociosanitario de Villablino (León). | 4431 |
| P.O. 169-I | | P.O. 175-I | |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a razones por las que no ha entrado en funcionamiento el Instituto para el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Industrial. | 4429 | PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. José María Rodríguez de Francisco, relativa a actitud de la Junta ante la demanda de la sociedad leonesa para conseguir de la UNESCO la declaración de las vidrieras de la catedral de León como «Patrimonio de la Humanidad». | 4431 |
| P.O. 170-I | | P.O. 176-I | |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a gestiones ante el Gobierno de la Nación para el aumento de plazas policiales en Castilla y León. | 4430 | PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a si conocía la Junta de Castilla y León la situación en que desarrollaba sus funciones el Secretario del municipio de Puente del Congosto. | 4431 |
| P.O. 171-I | | P.O. 177-I | |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Robles García, relativa a supresión para el curso 2004-2005 de 29 unidades escolares en León. | 4430 | PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Augusto César Martín Montero, relativa a medios para solucionar el problema de abastecimiento de agua en Mingorria (Ávila). | 4432 |
| P.O. 172-I | | P.O. 178-I | |
| PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Villalba Álvarez, relativa a si ratifica el Presidente de la Junta de Castilla y León la afirmación del Portavoz | | PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a adopción de medidas para promover la creación de nuevas empresas en la provincia de León. | 4432 |

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).**P.N.L. 77-III****APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS**

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 17 de marzo de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 77-III, presentada por la Procuradora Dña. Laura Torres Tudanca, relativa a gestiones ante el Gobierno de la Nación sobre la construcción de la carretera de circunvalación de la N-1 en Miranda de Ebro y la exención de peaje en el tramo Armiñón-Pancorbo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 31 de octubre de 2003, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Realizar los trámites oportunos ante el Gobierno de la Nación para el inicio urgente de la construcción de la carretera de circunvalación de la N-1 a su paso por Miranda de Ebro (Burgos).

2º.- Instar al Gobierno de la Nación a que en tanto se construye y finaliza la citada carretera de circunvalación, sea liberalizado el peaje de la Autopista A-1 en el tramo Armiñón-Pancorbo”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 84-III**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS**

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 17 de marzo de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 84-III, presentada por los Procuradores D. Felipe Lubián Lubián, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Manuel Fuentes López, relativa a solicitud al Ministerio de Fomento de conversión de la carretera N-631 en Vía de Alta Capacidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 31 de octubre de 2003, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite ante el Ministerio de

Fomento del Gobierno del Reino de España la conversión de la carretera N-631 en VÍA DE ALTA CAPACIDAD, que mejore las comunicaciones entre Galicia y Zamora, Salamanca, Extremadura y Andalucía Occidental”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 99-III**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS**

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 17 de marzo de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 99-III, presentada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a gestiones para liberalizar en la Autopista A-1 el tramo comprendido entre las cabinas de la zona de pago y Rubena, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Que para solucionar de manera conjunta el problema de comunicación de los municipios de Orbarejo de Riopico y de Cardeñuela de Riopico con la capital burgalesa, los problemas derivados de la circunvalación de Burgos, así como de la ubicación y áreas de influencia y expansión futura del aeropuerto, realice las gestiones oportunas para liberalizar en la Autopista A-1, el tramo que va desde la actual zona de pago (cabinas) hasta Rubena.

2º.- Que se realice paralelamente el correspondiente acceso de la misma A-1, o que se dé un itinerario alternativo consensuado con las Corporaciones afectadas que eliminen los riesgos del actual trazado (diseño y cercanía al aeropuerto), para garantizar la comunicación con la capital de los municipios afectados”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 102-I¹**PRESIDENCIA**

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 17 de marzo de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 102-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones con el Ministerio de Fomento sobre el trazado definitivo de la N-122, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 111-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 111-II, formulada por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a establecimiento de programas quirúrgicos extraordinarios para pacientes procedentes de listas de espera de otros Servicios Quirúrgicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 31, de 11 de diciembre de 2003.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 111, relativa a establecimiento de programas quirúrgicos extraordinarios para pacientes procedentes de listas de espera de otros Servicios Quirúrgicos.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Que los servicios quirúrgicos cumplan con unos determinados plazos máximos de respuesta para las prestaciones básicas de atención especializada programada, ajustando los tiempos de espera a criterios clínicos para los procesos de mayor prevalencia y/o gravedad, en base a protocolos de priorización de pacientes.

2.- Que los centros, de acuerdo con el Plan de Reducción de Listas de Espera, realicen en primer lugar una utilización óptima de los recursos públicos quirúrgicos, en segundo lugar programas extraordinarios de autoconcertación, y en tercer lugar utilización complementaria de recursos ajenos al sistema.

3.- Que los centros y profesionales, de acuerdo con el Plan de Reducción de Listas de Espera, perciban incentivos establecidos en el sistema ligados a la consecución y mantenimiento de los objetivos sobre reducción de tiempos de espera”.

Fuensaldaña, 15 de marzo de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 111-III**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
SANIDAD**

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 17 de marzo de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 111-III, presentada por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a establecimiento de programas quirúrgicos extraordinarios para pacientes procedentes de listas de espera de otros Servicios Quirúrgicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 31, de 11 de diciembre de 2003, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Que los servicios quirúrgicos cumplan con unos determinados plazos máximos de respuesta para las prestaciones básicas de atención especializada programada, ajustando los tiempos de espera a criterios clínicos para los procesos de mayor prevalencia y/o gravedad, en base a protocolos de priorización de pacientes.

2.- Que los centros, de acuerdo con el Plan de Reducción de Listas de Espera, realicen en primer lugar una utilización óptima de los recursos públicos quirúrgicos, en segundo lugar programas extraordinarios de autoconcertación, y en tercer lugar utilización complementaria de recursos ajenos al sistema.

3.- Que los centros y profesionales, de acuerdo con el Plan de Reducción de Listas de Espera, perciban incenti-

vos establecidos en el sistema ligados a la consecución y mantenimiento de los objetivos sobre reducción de tiempos de espera.

4.- Que solamente aquellas listas de espera que no puedan ser objeto de programas de estas características sean derivados a los dispositivos privados.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 124-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 124-II, formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, instando a la Junta de Castilla y León la ubicación de nuevo en el Hospital Virgen de la Concha del servicio completo de rehabilitación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 45, de 2 de febrero de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 124-I, instando a la Junta de Castilla y León la ubicación de nuevo en el Hospital Virgen de la Concha del servicio completo de rehabilitación.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a valorar las necesidades de la población del Área de Salud de Zamora en relación con los recursos de hidroterapia, y adecuarlos a estas necesidades, en especial en lo referente a la creación de una piscina en el Complejo Hospitalario de Zamora”.

Fuensaldaña, 16 de marzo de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 124-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 17 de marzo de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 124-I¹, presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, instando a la Junta de Castilla y León la ubicación de nuevo en el Hospital Virgen de la Concha del servicio completo de rehabilitación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 45, de 2 de febrero de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 129-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de marzo de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 129-I¹, presentada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León la instalación en el Parque Tecnológico de Boecillo de un punto de recogida, almacenamiento y transporte de residuos de equipos eléctricos y electrónicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 45, de 2 de febrero de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 142-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 142-II, formulada por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, instando a la Junta de Castilla y León la licitación y ejecución de las fases contempladas en el Plan Funcional del Hospital «Santa Bárbara» en Soria, publicada en el

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 142 relativa a la licitación y ejecución de las fases contempladas en el Plan funcional del Hospital “Santa Bárbara” en Soria.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a licitar el proyecto de redacción de las obras necesarias de reforma y ampliación contempladas en el Plan Funcional del Hospital durante el primer semestre del año 2004”.

Fuensaldaña, 15 de marzo de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 142-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 17 de marzo de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 142-I¹, presentada por el Procurador D. Carlos Martínez Mínguez, instando a la Junta de Castilla y León la licitación y ejecución de las fases contempladas en el Plan Funcional del Hospital «Santa Bárbara» en Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 145-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 145-II, formulada por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de un proyecto de ampliación del Hospital del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 145, relativa a la elaboración de un proyecto de ampliación del Hospital del Bierzo. Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

“Que en el plazo de 3 meses, tras la firma del correspondiente contrato de adjudicación, se elabore el proyecto de ampliación de las obras necesarias a realizar en el Hospital del Bierzo”.

Fuensaldaña, 15 de marzo de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

P.N.L. 145-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 17 de marzo de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 145-I¹, presentada por la Procuradora Dña. Raquel Pérez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León la elaboración de un proyecto de ampliación del Hospital del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 17 de marzo de 2004, acordó modificar su Acuerdo de 21 de enero de 2004 por el que se aprueba el Calendario de días hábiles para los periodos ordinarios de Sesiones del año 2004, declarando hábiles los días 23 y 24 de marzo e inhábiles los días 3 de mayo y 7 de junio.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de enero de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

Informaciones.

I.A. 1-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de marzo de 2004, de conformidad con lo previsto en el artículo 143.4 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 9 de marzo de 1990 que lo desarrolla, ha considerado de Actualidad la Información de la Junta de Castilla y León, I.A. 1-I, relativa a relaciones de la Junta de Castilla y León con el Gobierno de la Nación tras las elecciones generales del pasado día 14 de marzo, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 23 de marzo de 2004 y el traslado inmediato de la misma a los Grupos Parlamentarios.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

I.A. 1-I

Excmo. Sr.:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 143.4 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Castilla y León SOLICITA su intervención ante el Pleno de las Cortes de Castilla y León que se celebrará el día 23 de marzo, para presentar la siguiente Información de Actualidad:

“RELACIONES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN CON EL GOBIERNO DE LA NACIÓN TRAS LAS ELECCIONES GENERALES DEL PASADO DÍA 14 DE MARZO”.

Valladolid, a 22 de marzo de 2004.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Alfonso Fernández Mañueco*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).

P.O. 166-I a P.O. 175-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 22 de marzo de 2004, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de marzo de 1990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad las Preguntas Orales ante el Pleno, P.O. 166-I a P.O. 175-I, que a continuación se insertan, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de las Preguntas, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 23 de marzo de 2004 y el traslado inmediato de las mismas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 166-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El domingo 21 de marzo, cerca de 500 personas se manifestaban de nuevo para protestar por la posible instalación de una central de biomasa en el municipio palentino de Baltanás.

Pregunta

¿En qué fase de tramitación se encuentra la autorización para la instalación de una central de biomasa en la localidad palentina de Baltanás?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2004.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.O. 167-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Con fecha 21 de marzo de 2004, un medio de comunicación de León refleja la preocupación del Ayuntamiento de León ante la demora del compromiso adquirido por la Junta de Castilla y León para subvencionar una parte de la reforma del Mercado del Conde, situado en el casco antiguo de la ciudad.

PREGUNTA

¿Va a cumplir la Junta de Castilla y León en el presente año el compromiso adquirido con el Ayuntamiento de León relativo a subvencionar el 70% de la reforma de dicho mercado?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2004.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O. 168-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Helena Caballero Gutiérrez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El pasado 21 de marzo se ha celebrado el Día Forestal Mundial y, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, se han realizado manifestaciones de lo que ha representado la política forestal de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución del empleo del sector forestal en Castilla y León desde el año 2000?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2004.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Helena Caballero Gutiérrez*

P.O. 169-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Los medios de comunicación de hoy denuncian que el 7 de septiembre de 1999, el actual Presidente del Gobierno en funciones, José M.ª Aznar, visitaba el Parque Tecnológico de Boecillo (Valladolid), prometiendo que en 2001 estaría en funcionamiento el Instituto Tecnológico Industrial. Han pasado tres y, a pesar de que el edificio está construido, todavía no hay ninguna noticia de su puesta en funcionamiento.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las razones para que todavía no haya entrado en funcionamiento el Instituto para el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Industrial?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O. 170-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) y la Confederación Española de Policía (CEP) calificaron días atrás de insignificante y cicatera la propuesta de aumento de plazas policiales para Castilla y León. Es por lo que se pregunta al Gobierno de Castilla y León:

¿Qué gestiones ha realizado la Junta de Castilla y León ante el Gobierno de la Nación para mejorar la insuficiente dotación de plazas?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

P.O. 171-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ignacio Robles García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El pasado 19 de marzo, la Junta de Personal Docente de León hizo la denuncia, en los medios de comunicación, de la pérdida de 29 unidades en educación Infantil

y Primaria para el próximo curso 2004-2005 en dicha provincia.

PREGUNTA

¿Qué razones tiene la Junta de Castilla y León para suprimir un número tan importante de unidades escolares en la provincia de León?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ignacio Robles García*

P.O. 172-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El cambio producido en el Gobierno de España tras las Elecciones del 14 de marzo, abre a las Comunidades Autónomas la posibilidad de revisar la financiación de sus respectivos sistemas educativos y sanitarios.

El portavoz del Gobierno Regional ha advertido que los modelos de la educación y sanidad de Castilla y León no son negociables.

PREGUNTA:

- ¿Ratifica el Presidente de la Junta de Castilla y León esta afirmación?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

P.O. 173-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Estos días se ha diagnosticado un nuevo caso de legionella en el Hospital Virgen del Mirón en Soria.

A mediados del 2002 se produjo un brote en este mismo hospital, y en ese momento se anunciaron medidas correctoras, que no parecen haber funcionado.

- ¿Es previsible un nuevo brote en este centro?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

P.O. 174-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Antonio Velasco Fernández, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el art. 153 del Reglamento de la Cámara, pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

Antecedentes

En estos últimos días, diversos medios de comunicación de la provincia de León han recogido algunas noticias sobre el Centro Sociosanitario de Villablino, refiriéndose, en algunos casos, a los recursos sanitarios de este Centro.

Con objeto de conocer con más detalle cuál ha sido la actuación de la Consejería de Sanidad, se formula la siguiente pregunta:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Sanidad en el Centro Sociosanitario de Villablino, para mejorar la atención sanitaria de los habitantes del Valle de Laciana?

Fuensaldaña, 22 de marzo de 2004.

Fdo.: *José Antonio Velasco Fernández*

P.O. 175-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE FRANCISCO, Procuradores de la Unión del Pueblo Leonés, integrados en el Grupo Parla-

mentario Mixto de las Cortes, del modo que mejor proceda DICEN:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y 153.1 del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta por el PLENO de las Cortes a celebrar el próximo día 23 de marzo de 2004:

ANTECEDENTES:

El Pleno ordinario del Ayuntamiento de León celebrado en el pasado mes de febrero acordó iniciar los trámites para promover la declaración como Patrimonio de la Humanidad de las vidrieras de la Catedral de León.

El acuerdo fue adoptado por la unanimidad de todos los grupos políticos.

Hasta la fecha, la Junta, responsable del patrimonio de la Comunidad, no ha manifestado su apoyo a tal iniciativa, por lo que desconocemos si va a coadyuvar con la misma, o si por el contrario, tal iniciativa no le merece interés.

PREGUNTA:

¿Qué actitud va a adoptar la Junta de Castilla y León ante la demanda de la sociedad leonesa para conseguir que la UNESCO declare las vidrieras de la Catedral de León "Patrimonio de la Humanidad"?

León, para Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2004.

P.O. 176-I a P.O. 178-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de marzo de 2004, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 176-I a P.O. 178-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 176-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El pasado viernes día 19, los medios de comunicación anunciaban que “la Fiscalía solicita dos años de prisión para el edil de cultura del Ayuntamiento de Béjar” en su condición de Secretario del municipio Puente del Congosto.

Pregunta:

¿Conocía la Junta de Castilla y León la situación en que desarrollaba sus funciones como Secretario del municipio de Puente del Congosto al que el juzgado de instrucción nº 2 de Béjar ha abierto juicio oral decretando una fianza de 15.000 euros?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

P.O. 177-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Augusto César Martín Montero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Se ha conocido en estos días por los medios de comunicación que la situación del abastecimiento de agua de algunas localidades de Ávila, y más en concreto de la localidad de Mingorria, presenta un cuadro analítico,

cuyos orientadores de calidad no son tolerables para el consumo humano.

PREGUNTA

¿Qué medios ha puesto la Junta de Castilla y León para solucionar el problema?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2004.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Augusto César Martín Moreno*

P.O. 178-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la Unión del Pueblo Leonés, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes, del modo que mejor proceda DICE:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y 153.1 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta por el PLENO de las Cortes a celebrar el próximo día 23 de marzo de 2004:

ANTECEDENTES:

Los datos publicados en los últimos días por el Instituto Nacional de Estadística señalan que la provincia León continúa, por quinto año consecutivo, una tendencia decreciente en la creación de nuevas empresas.

Así, en el año 2003 el número de empresas creadas fue un 1% menor que el año anterior.

Mientras tanto, el número de empresas creadas en la Comunidad de Castilla y León en el mismo año se incrementó en un 8,1%. Por provincias Valladolid es donde más empresas se han creado -169 empresas más que en León-, seguida de Burgos.

Los anteriores datos vuelven a constatar la distinta evolución de las provincias de la “diagonal castellana” con las provincias del oeste de la Comunidad, especialmente de León, consecuencia del trato de favor que las primeras reciben de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTA:

¿Va a adoptar la Junta de Castilla y León alguna medida para promover la creación de empresas en la provincia de León?

León, para Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2004.